

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 10 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... Por menor...
MADRID. Factor. núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTAÑA LINEA
Los anuncios de primera plana: matrimonios, etc., financieros, referencias a Bancos y Sociedades, artículos convencionales, etc. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays, 2, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANC XLVII. NUM. 14.066.

Madrid, Lunes 10 de Agosto de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7

LA HIGIENICA

agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva para la usarse con la mano, como si fuese una crema que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor, PREGIADOS, 26, PRAL.

COMUNICACION A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.
Despacho central: Ramirez, Alcalá 12. Teléfono 47.

¡ÉXITO COLOSAL!
CURA rápida y definitiva de la Tinea Afección de la Piel
ECZEMA, HERPES, etc.
"ANTHEMA"
garantizado inofensivo para los Cuidos más delicados, y sin Veneno.
MADRID: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1.º

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

La Palabra Mágica

si sola del terrible golpe del arma acerada. Esto es: para evitar que el hacha destruya la encina, destruírlos nosotros antes.

Esse ha sido el maravilloso secreto que el espíritu militar filosófico moderno ha hallado para centuplicar; ¿mas qué digo, centuplicar? Si esa operación aritmética no es bastante. Elevar al cubo; si eso es, elevar al cubo la actividad ofensiva del combatiente, tan de capa caída ante la perfectibilidad de la mortífera máquina.

Yo invito a todos los que se llenan la boca con esa sacramental palabra, a todos los que tienen fe en su conjuro, a los que creen que con una frase admitida en una acepción errónea salvaron la dificultad, a que busquen en todos los Códigos militares, en todas las Ordenanzas, en todos los tratados de arte de la guerra, desde hace medio siglo atrás, en todos los reglamentos de maniobras anteriores a los nuevos en treinta años, a que busquen en ellos esa palabra simbólica, que hoy para casi todos nosotros representa el triunfo y la victoria.

Qué afecta a la humanidad a encarnarse con palabras vanas y ver en ellas el albor de la esperanza, el lejano panorama de la dicha hacia el que encaminan sus pasos, la bandera salvadora, la fórmula que todo lo vence; y no obstante, la historia no es más que una cadena sin fin de sucesos que demuestran la repugnante realidad de lo práctico, venciendo siempre a lo especulativo; al interés personal, de familia, pueblo o raza, imponiéndose a todas las sublimidades teóricas, casi siempre fruto de esa ingenuidad infantil de un ser que siempre delira y que jamás ni colectiva ni individualmente se conoce a sí mismo.

Desde que se creó la primera sociedad humana hasta hoy, se lucha, se predica y se muere para que impere la justicia. En el horror de las sangrientas escenas que la guerra ofrece, se dirige la vista a la fraternidad universal, al arbitraje, al desarme. Para impedir que el hombre sea materia explotable por el hombre, se inventa la igualdad ante la ley, el derecho al trabajo; se apela hasta el sentimiento que nació de la generosa iniciativa del Verbo Divino, la caridad. Y a pesar de todo, esos principios de moral sublime, con ser tan irrealizables, lo son menos que la iniciativa individual empleada como recurso táctico para lograr la corona de laurel en las batallas.

El instinto de propia conservación, en sus degeneraciones, engendra el miedo, la cobardía, el terror, el pánico. Escoged un número determinado cualquiera de hombres aisladamente valerosos, capaces de resistir las mayores tensiones del corazón; agrupados y hacéis que el peligro explote instantáneamente, y como de antemano no los hayais habituado al mutuo encadenamiento de un deber simultáneo, como cada uno de ellos no tenga previamente su modo de obrar predecido, como cada uno de ellos no haya abdicado de su personal impulso a favor de un agente director, ó se producirá el pánico, ó se producirá una acción desordenada tan temible ó más que el mismo pánico.

Ved una masa humana exaltada, delirante, ciega, en favor de un ideal cualquiera; ha sonado la hora de realizarlo; el fin es común, el deseo de alcanzarlo unánime; ¿por qué casi nunca logra a plantearlo apenas halla resistencia? Pues porque la iniciativa individual impetuosa y cada cual tiene en sí mismo, y el amor propio le vedan tenerla en sus demás. El mester que por anticipado se haya subordinado a una vo-

luntad directora que la excite, la impulse ó la detenga, según las circunstancias lo exijan.

Por vanas palabras huera de sentido práctico, el género humano ha derramado torrentes de sangre. ¡Quiera Dios que ese nuevo verbo de la guerra, salido Dios sabe de qué genio enemigo de la disciplina y cohesión de los ejércitos, por esa iniciativa tan a la ligera ensalzada, algún día horribles catástrofes no vengan a demostrar que fué la palabra maldita, la palabra blasfema para el dogma irrefragable, esencia de la organización de las tropas: la unidad de acción!

O no entendemos la significación de esa frase, ó iniciativa quiere decir facultad de obrar según el libre albedrío; y si bien ya sé que hasta los más fervientes partidarios de ella no pretenden una iniciativa absoluta, completa, sin restricciones, tengo que decir que, ó ha de resultar tan enfrenada, tan reducida en su expresión, apenas apreciable, que no merezca la pena de ni aun nombrarla, ó hay que concederla una amplitud sospechosa, cuyo límite sea difícil, muy difícil de marcar.

Sin duda sus mantenedores en la liza sostenida por los viejos sistemas, que se rebelan a morir, y los sistemas nuevos que pugnan por abrirse paso, confundieron la libertad de obrar con la expansión que el combate moderno concede a la función individual.

Antes, cuando el principio poderoso de la acción armada estribaba en el empuje, en el choque de la masa, en la línea sin solución de continuidad que opusiera resistencia al choque, era natural tratarse de crear martinetes, masas humanas, por decirlo así, que aplastaran y trituraran otras masas; líneas densas de íntimo enlace entre sus puntos componentes, equivalente a la cohesión molecular del cuerpo físico; y era natural, todo se subordinaba a ese propósito, el tacto de cohesión debía conservarse, la distancia no se podía alterar, la dirección de la marcha era el centro sobre que gravitaban todas las fuerzas.

Para que la masa fuera masa, no era posible que un átomo se segregara de otro, la continuidad era una ley ineludible; por lo tanto, el hombre, la molécula, el átomo de ese cuerpo físico, no podía ni por un instante sustraerse a esas leyes de la gravitación de los ejércitos.

El combate moderno exige tenuidad en las líneas, difusión en las moléculas, fluidez en los cuerpos armados; ó lo que es lo mismo: los cuerpos armados poseen hoy distintas propiedades que las que poseyeran hace medio siglo, y como consecuencia de esa tenuidad y esa fluidez, en virtud a esa dilatación de la masa armada, cada molécula se mueve dentro de un espacio mayor; pero por esta misma causa ha de existir una atracción poderosa hacia un centro común que rije y sujete a cada parte del todo dentro de su órbita peculiar.

Antes se obraba por el empuje como los cuerpos en su caída, y ese empuje era la carga; hoy se obra por la expansión, como obran los gases en tensión, y esa expansión es la cantidad y calidad del fuego.

¿Dónde queda, pues, la iniciativa individual?

ADRIÁN CARRERAS.

Atendiendo deferentemente a la invitación de nuestro colega *El Correo Militar*, tocamos el asunto de la iniciativa para que otras inteligencias más aptas ilustren la cuestión.

DECLARACIONES DEL SR. SAGASTA

El Correo publicó anoche el siguiente telegrama:

«Avilla 9, 4:20 t.
(Urgente.—Recibido a las 8:25 noche.)
Me recibió el Sr. Sagasta muy cariñosamente, encontrándose muy preocupado por la salud de su señora.

Interrogado sobre los asuntos de actualidad, tuvo la bondad de decirme que tenía, como el Sr. Cánovas, un conflicto con los Estados Unidos, si en plazo breve no sufre rudo golpe la insurrección.

No cree fácil la alianza con Francia en caso de guerra, porque Francia, intimamente está ligada con Rusia, y este país es muy amigo de los Estados Unidos.

Tampoco cree en la alianza con Inglaterra, por su política especial.

Y en cuanto a la triple alianza, estima que Alemania ha de estar aún resentida por la obstrucción que se hizo al tratado de comercio.

Supone el Sr. Sagasta que el gobierno habrá cumplido con su deber tanteando la actitud de las potencias.

La última proclama de Cleveland, considerada como un posible ardid para detener las corrientes favorables de Europa hacia España.

Estima que deben comprarse barcos sin regatear excesivamente el precio, ante contingencias posibles.

Considera insuficiente el proyectado empréstito de 500 millones de pesetas. Si se proyecta para mayor suma, duda que pueda colocarse en el país.

Afirmó después el Sr. Sagasta que tiene la firme confianza de que no habrá disidencias entre los liberales al discutirse los recursos extraordinarios.

Muestra muy satisfecho de la conducta de la minoría, y ha hecho sinceros elogios de los discursos de los Sres. Moret y Gamazo, que acababa de leer en los periódicos.

Considera lesivos al interés público los proyectos del gobierno; pero siendo urgentes los recursos para la campaña, y otras posibles atenciones, estima que, de no ser sustituidos con eficacia, deben aprobarse después de algún examen y de una protesta que declina las responsabilidades del partido liberal.

El que estén satisfechas las pagas del ejército y atendidas las necesidades de la campaña, es otra alta consideración que debe tenerse en cuenta.

Si hubiera surgido un cambio súbito de gobierno, es posible que por la alteración de las pasiones, las actuales Cortes no concilian a los liberales los recursos que la minoría está discutiendo en el actual momento.

No habría, por otra parte, tiempo bastante para convocar Cortes nuevas que atendiesen con la debida urgencia a las necesidades presentes.

Cree que el Sr. Cánovas debió ser más explícito al hablar del artillo de la Península, en atención al mucho material de guerra que se ha enviado a Cuba.

Aprecia que no es discreto ponerse en frente de los grandes centros financieros del país y del extranjero, porque influyen mucho en el crédito público, y de ellos hemos de necesitar.

A los sucesos de Zaragoza y de Valencia no concede gran importancia, pero como sintoma los ve con alguna alarma.—El corresponsal.

EL JUEVES... OTRO BOTIJIL

Me parece que también será de la partida, porque la verdad es que la playa de Alicante me prueba divinamente y no tengo queja de los expedicionarios que forman el *regio botijil*.

Cada vez encuentro más ahientes, y cada viaje me proporciona ocasión de hacer amistades con los honrados hijos del pueblo de Madrid, los cuales con sus ocurrencias y desplantes me dan motivo para llenar algunas cartillas, que si no acusan en verdad importancia, reflejan al menos el carácter de nuestro pueblo.

Terminadas las verbenas de San Cayetano y la clásica de San Lorenzo, muchas de las operarias de la fábrica de Tabacos, formarán en la relación de los viajeros, pudiendo casi asegurar, según los informes que me comunican mis corresponsales de los barrios bajos, que la próxima expedición será más numerosa que la anterior.

Por de pronto sé que pasan de setenta las cigarreras que, dejando por unos días sus ocupaciones, se trasladarán a la ciudad del refresco.

Son, entre otras: Rosa Ameligo, María Frena (a) *Gatita* Melitona Carazo, Micaela Cornejo (a) *Buen pelo*, Sofía Céspedes, todas de la calle de Calatrava, las cuales se bañarán por prescripción facultativa de los médicos Sres. Araco (D. Gorgonio) y Neco.

Muchos de los expedicionarios se dirigirán el mismo día de llegar a Alicante a Elche, en donde como es notorio, se celebra con extraordinaria solemnidad la festividad de la Asunción de Nuestra Señora.

Los regocijos variados y originales, que se preparan en la ciudad de las palmas son muchos, y muchos los forasteros que de Alicante, y especialmente de Murcia, concurrirán a la pintoresca e histórica población.

Además, los festejos de Alicante no terminan hasta el 17 del corriente y los expedicionarios podrán disfrutar por partida doble, de los animados regocijos.

Ya están formados cinco grupos ó tribus para el *expreso*, y me aseguran que todos son de *calidad*.

Allá veremos.

MESTRE MARTINEZ.

RASGO PATRIÓTICO.

Un ejemplo de patriotismo y de abnegación sublime ha dado el bizarro teniente coronel retirado Sr. Rodríguez Tejero, el cual, al enterarse del suceso que publicó *El Imparcial* diciendo que tenía cinco hijos en Cuba y que iba a ser sorteo al finico que conservaba a su lado, se ha presentado inmediatamente al general Azórraga para manifestarle que no ha inspirado élicho sueldo y que no ha protestado de ello ante el mismo periódico porque le pareció mejor hacerlo ante el ministro, al cual, al mismo tiempo, explicaba que no hiciera nada para evitar que el hijo que aquí tiene fuese a Cuba, pues su anhelo es que marche también a combatir si le toca en suerte, porque él había criado sus hijos para la patria, y no había mayor timbre de gloria

para él que el de contemplar a sus hijos cumpliendo con sus deberes en el campo del honor.

El general Azórraga, admirado del heroísmo de este veterano, le felicitó ardentemente y le ofreció no hacer nada para evitar que el hijo que le queda vaya a Cuba.

TEATRO DE MARAVILLAS

La reprise de *La Zingara* llevó a este favorecido teatro numerosa concurrencia. La ejecución fué perfecta, tanto por lo que se refiere a los actores como a la orquesta que interpretó perfectamente la preciosa música de la obra.

La señorita Alcaer y los Sres. Ripoll Carrón y García fueron aplaudidísimos, y el público hizo repetir varios números de la partitura.

En breve se estrenará la zarzuela en un acto y en verso, titulada *El barón de Pica Pica*, de la cual se nos dice que es una obra de corte fino y forma muy cuidada. De desear es que el gusto del público vuelva a encanzarse por esos derroteros, en vez de aficionarse a las obras de brocha gorda y chistes de color subido que han estado tan en boga.

Un hombre que no recuerda en absoluto quien es.

Hace algún tiempo, un joven vestido elegantemente se aproximó a un *polliceman* en Filadelfia y le dijo que se había perdido y que no sabía ni de dónde era, ni su nombre ni qué le fuera su familia.

El policía, viendo que no tenía que haberse con un borracho ni con un mentijoso, lo condujo al hospital, y observando en dicho establecimiento que era un hombre muy bien educado, bastante instruido y que cuantas diligencias se hicieron para averiguar su nombre y domicilio resultaban infructuosas, acordó el director emplearle como escribiente del médico, con el nombre de Jorge Brant.

Hace algunos días fué destinado a aquel hospital el doctor Robinson, natural de Lawrence (Kansas), quien al entrar en el despacho del médico director, halló casualmente al llamado Brant y dirigiéndose a él, exclamó:

—¡Ah! ¿Estabas aquí? Este caballero es Jorge Spencer!

Y declaró que este desgraciado era pausano y conciliabulo suyo é hijo de una rica familia de aquella ciudad.

El joven Spencer no reconoció ni al doctor Robinson ni a otro médico de Lawrence. Tampoco ha reconocido a su padre, que es el llamado telegráficamente antes de ser teniente en Filadelfia, a consecuencia de su enfermedad, y que le lloraba creyendo hubiese muerto en el mes de enero último.

La enfermedad del joven Spencer no es ninguna novedad, pero es un caso curiosísimo.

Ingenieros aspirantes de camión.

Han sido destinados:
A la provincia de Palencia, D. Toribio Cáceres de la Torre; a Jaén, D. José L. Gómez Navarro; a Orense, D. Luis Moya, y a la de Avila, D. Julio Marcia y Valary.

En las provincias de Murcia y Barcelona, respectivamente, han tomado posesión D. Enrique Estévez Chufar y D. José Ayxela y Juva, habiendo solicitado este último pasar al servicio de la junta de obras del puerto de dicha provincia.

El día que empezaba esperaba que sería mejor que el que se habi acabado.

Pronto reñidos los tres se convendría en la fecha de su partida.

La buena mujer, un poco más serena, se puso a hacer sus labores diarias, tanto por costumbre, como por engañar su impaciencia.

Arregló su casa, lo puso todo en orden, inventó quehaceres para no estar ociosa, y ya cansada de trabajar, se tendió en el jardín.

Dieron las diez. —¡Ya las diez! ¿Cómo no habrá vuelto Olivier?

Pronto se sintió inquieta de nuevo.

Pasó una hora. —¡Nadie! ¡Ni Olivier, ni Salvador!

¿Qué harían?

Sus temores de la noche anterior volvieron a asaltarla.

Ya no podía estarse quieta.

Iba y venía, cada vez más intranquila.

Más de veinte veces abrió la puerta de la empalizada y examinó la calle, blanca, empolada é incendiada por el sol.

No se atrevía a salir, temiendo que sus hijos volvieran mientras ellas estaba ausente.

Dieron las doce.

La hora en que Salvador, sentado en el prado, no lejos de la plaza, se disponía a abrir su libro y ver el robo de que había sido víctima.

La hora en que Olivier, después de haber encontrado al viejo Honorio, se disponía a volver a Mazargues, a la casa paterna, donde pensaba encontrar a Salvador.

La víspera, a la misma hora, Salvador había salido diciendo que volvería pronto y no había vuelto hasta las altas horas de la noche en estado dembríagnez.

Esto había sido para Norina el comienzo de auevos cuidados.

presión de su rostro le revelara lo que pasaba en su alma.

Parecía triste, debía estar cansado.

Su traje estaba cubierto de polvo.

En cuanto entró se sentó abrumado por el calor y por el cansancio, y enjugándose la frente bañada en sudor, exclamó:

—¿No ha venido Salvador?

—¡No! ¿no le has encontrado?

—No.

—¿Dónde puede estar?—dijo Norina.

Olivier hizo un gesto, que equivalía a decir: —Dios lo sabe!

—Estás cansado?—preguntó Norina.

—Sí.

—¿Debes estar muerto de necesidad?

—Sí.

—Entonces sientate a la mesa, y mientras te desayunas me contarás lo que has hecho.

Olivier obedeció casi maquinalmente.

Sentía necesidad de reparar sus fuerzas, como si presintiera que iba a necesitarlas antes de poco.

Norina le sirvió, y le dijo:

—Es el resto de nuestra cena de anoche como apenas la tocamos...

Olivier pensativo, comió, porque se caía de inanición.

De pronto miró a su madre y vió que estaba demacrada.

La conocía bien, y comprendió que debió haber pasado una noche horrible y una mañana atroz, y la dijo dulcemente, resultado a no exponerle sus temores para no aumentar inútilmente sus penas.

—¿No comes, madre?

—No tengo gana—respondió Norina.

—No importa; tienes que comer algo; no se mantiene un voz del aire.

A su vez sirvió a su madre.

—Come—la dijo;—quiero que comas.

Norina se sentó al lado de su hijo y trató de comer por complacerle.

—¿Has corrido buscando a Salvador?—le preguntó;—¿qué has sabido?

Olivier contó todo lo que había hecho: sus pesquisas en el puerto, en las tabernas, su conversación con el florista; pero no contó su encuentro con el viejo Honorio, ni la visita que Salvador había hecho al hotel Bourrelly.

—El tunante, ¡qué de penas nos causó!—exclamó Norina.—¿Dónde estará? ¿Qué habrá sido de él? ¿Por qué ha huído? ¿Has pensado en todo esto, hijo?

—Sí.

—Imposible decirlo, pero fué. Allí se paró maquinalmente delante del kiosko de la linda florista Mercedes, y la interrogó.

Mercedes no le era simpática; casi le disgustaba, pero presentaba que había visto a Salvador.

Puede que ella le diera algún informe útil y pudiera encontrar a su hermano.

Del mismo modo que Mercedes que tanto

Y se puso en camino, dirigiéndose rápidamente al puerto a través de las calles desiertas y silenciosas.

Durante muchas horas no hizo más que entrar y salir en todos los figones, tabernas y establecimientos más ó menos frecuentados por las diversas clases de gentes que viven en el puerto.

Trabajo inútil; nadie había visto a Salvador.

—¿Adónde podría estar? ¿Adónde se habrá ocultado? ¿Adónde le encontraré?—se repetía Olivier.

Menos vigoroso que Salvador, menos activo, menos acostumbrado que él a la fatiga, no estaba sostenido más que por sus nervios, que le dominaban.

A falta de fuerzas le sostenía su voluntad. Ya hacía mucho tiempo que era de día.

El puerto, que estaba desierto cuando él había llegado, se iba llenando de gente.

Olivier volvió a emprender las pesquisas que ya había hecho antes inútilmente.

Edición de la noche

GRAN TUMULTO TAURINO EN MARSELLA

FOR TELEGRAMA

Marsella 9, 11:25 n.

La corrida de toros verificada hoy ha sido tumultuosa en extremo.

La lidia estaba a cargo de mujeres, y la plaza completamente llena de espectadores que aplaudían con gran entusiasmo las suertes de capeo y banderillas.

Al llegar al momento de simular la muerte del toro, el público prorumpió en desahogados gritos pidiendo que fuese muerto de verdad.

Las autoridades se opusieron, y entonces los asistentes, furiosos, empezaron a romper bancos y sillas, arrojándolas a la plaza, como también gran número de botellas y vasos, obligando a las toreras a retirarse.

El meeting socialista celebrado ayer tarde en el frontón de Gallarta, estuvo concurridísimo.

Todos los oradores que en él hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos al tratar de la jornada de ocho horas y del trato que se da a los obreros en las canteras.

Pablo Iglesias pronunció un largo discurso, pero nada nuevo añadió a lo dicho en el frontón de La Amistad.

El orden fué completo.—Coll.

MUERTE DE LA DUQUESA DE SEXTO (FOR TELEGRAMA)

Paris 9, 10:1 n.

A las ocho de la mañana ha fallecido en su hotel de la calle Laperouse la señora duquesa de Sexto, de resultados de un pleuresía adquirida en su reciente viaje a España.—R. Blasco.

La duquesa de Sexto nació el año 1839 en San Petersburgo, y era hija de los príncipes de Troubetzkoy.

Tuvo con el duque de Morny cuatro hijos: el mayor, que lleva el título, y está casado con una hija del general Guzmán Blanco, ex presidente de Venezuela; el segundo, el conde Sergio de Morny; la tercera, que casó con el conde de la Corzana y murió, dejándole un hijo, y la menor, Sofía de Morny, que casó con el marqués de Bebut, y del que está separada desde 1887.

La duquesa de Morny quedó viuda el año 1865 y el 4 de abril de 1868 se casó en segundas nupcias en Vitoria con el duque de Sexto, llevando desde entonces el título de marquesa de Alcañices, con el que ha figurado en primera línea en la sociedad aristocrática de Madrid.

Era, pues, por este matrimonio 18.ª marquesa de Alcañices, 9.ª marquesa de los Balbases, 17.ª duquesa de Alburquerque, 6.ª duquesa de Algete, cuatro veces grande de España de primera clase; marquesa de Cadreita, Cudálar, Cullera y Montau; condesa de Fuensaldaña, del Grajal, Huélna, Ledesma, La Torre, Villanueva de Cañedo y las Torres de Villambrosa, y duquesa de Sexto en Sicilia.

Nuestro pésame más sentido al señor duque de Sexto, al señor conde de la Corzana y a toda la ilustre familia de la difunta duquesa.

A la llegada del tren número 24 a la estación del Norte, a las seis de la tarde, fué encontrado en un coche de segunda el cadáver de un viajero, procedente de Avila, llamado José Vallejo.

Se cree que la muerte haya sido ocasionada por un derrame seroso.

El cadáver, por disposición del juzgado, fué llevado al depósito judicial.

En el barrio de la Prosperidad, calle de Zavalata, núm. 18, falleció repentinamente anoche Andrés Carrasco.

En la calle de Ruiz fué agredido en la noche pasada José Castro, por Manuel Pardo.

El agresor apeló a la fuga y el agredido fué conducido a la casa de socorro, donde fué curado de una contusión grave en la cabeza, producida por un palo.

—A las once de la noche riñeron en la calle de Segovia, Manuel María Fernández y Severiano Alviola, resultando el primero con una herida grave en la ingle, producida por arma blanca.

El agresor fué detenido, y el origen de la reyerta fué por cuestión de intereses.

Ayer falleció repentinamente en esta corte la señora doña María de las Angustias de Arizón Heredia Tilly Corviño y Spinola, condesa de Heredia Spinola, marquesa de Ibañeta y condesa que fué de Tilly.

La finada era dama de la reina doña María Cristina, y lo fué también de doña Isabel II y de doña María de las Mercedes. La muerte de esta ilustre dama será muy sentida en la alta sociedad de Madrid.

Reciban sus hijas la marquesa de Alava y la condesa de la Corzana la expresión de nuestro más sentido pésame.

Durante la fuerte tempestad que el día 7 duró sobre el pueblo de Galva (Gua, dalajara), cayeron varias chispas eléctricas una de las cuales mató a una joven de veintitrés años, llamada Rita Herreros.

La infeliz se había refugiado bajo un árbol cuando la chispa descargó sobre ella, hiriendo de paso a dos personas más que también se habían refugiado bajo el árbol.

Los ex ministros liberales de Hacienda, que habían de reunirse ayer para redactar las enmiendas oportunas a los proyectos especiales, no lo han efectuado, y se reunirán hoy en casa del Sr. Moré.

Anoche, a cosa de las once, descargó sobre Madrid una fuerte turbada de agua y granizo. El fenómeno meteorológico sorprendió tanto más, cuanto que momentos antes y pocos minutos después el cielo estaba completamente despejado.

El chaparrón fué muy regular y cogió desprevenidos a casi todos los que a aquellas horas transaban por las calles de Madrid; de modo que ha debido haber buenas mojaduras.

Han sido muy comentadas las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta que anoche publicó El Correo y que reproducimos en otro lugar de nuestro periódico.

Terminadas las oposiciones de ingreso al cuerpo de Sanidad de la Armada, el presidente del tribunal, inspector del cuerpo, D. Juan Sánchez, reunió anoche en Pornos a los jefes y oficiales que han formado parte del mismo, Sres. Soler, Melcior, Corrochano, Rebollón, Mateo y Fernández-Cuesta, haciendo todos votos por la prosperidad del cuerpo y dedicándoles sentidas frases de respeto y gratitud al señor ministro de Marina, de quien tanto espera el cuerpo en estos momentos, no sin motivos, pues a todos consta la especial proyección con que el ilustre general Beranger atiende a las verdaderas necesidades del personal de la Armada.

Por acuerdo del consejo de administración de la compañía Arrendataria de Tabacos, ha sido nombrado representante interno en la provincia de Sevilla el que lo era en propiedad en la de Málaga, D. Fernando Santoyo, y para esta vacante se ha nombrado a D. Remigio López Medrano, interventor de dicha representación y que venía haciendo tiempo desempeñando interinamente dicho cargo.

En San Sebastián va a publicarse un nuevo diario de unión republicana, que será dirigido por el actual redactor de El País D. Rafael Delorme.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladado a D. Leon Bonel a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Gerona; a D. Juan Bautista Esteve, a la de magistrado de la territorial de Albacete, y a D. Crispulo Martínez Pozo a la de fiscal de la provincial de Ciudad Real.

Anoche ha conferenciado extensamente con el Sr. Pidal el subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vadillo.

El proceso municipal. Se ha celebrado la vista contra los concejales Sres. Peláez Vera y Martínez Contreras, sobre yéndose libremente.

Ha fundado, sin novedad, en el Puerto de la Luz, el cañonero de guerra francés Mesange.

Según telegrama del ayudante de marina de Bermeo, ayer naufragó la lancha de pesca Carmelitana, salvándose la tripulación y abandonando el casco.

Hemos recibido un periódico de Jerusalén escrito en hebreo. Entre otras noticias, tras una dando cuenta de la creación de un observatorio, y en el mismo edificio se establecerá un museo. El edificio, donativo de una señora, estará listo para el 1.º de octubre del año 1897.

Un comité, compuesto de las personas más notables de aquel lugar santo y de representantes de toda Europa, se ha reunido para establecer las bases de una exposición en Jerusalén para conmemorar la inauguración del observatorio.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladado a D. Leon Bonel a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Gerona; a D. Juan Bautista Esteve, a la de magistrado de la territorial de Albacete, y a D. Crispulo Martínez Pozo a la de fiscal de la provincial de Ciudad Real.

Anoche ha conferenciado extensamente con el Sr. Pidal el subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vadillo.

El proceso municipal. Se ha celebrado la vista contra los concejales Sres. Peláez Vera y Martínez Contreras, sobre yéndose libremente.

Ha fundado, sin novedad, en el Puerto de la Luz, el cañonero de guerra francés Mesange.

Según telegrama del ayudante de marina de Bermeo, ayer naufragó la lancha de pesca Carmelitana, salvándose la tripulación y abandonando el casco.

Hemos recibido un periódico de Jerusalén escrito en hebreo. Entre otras noticias, tras una dando cuenta de la creación de un observatorio, y en el mismo edificio se establecerá un museo. El edificio, donativo de una señora, estará listo para el 1.º de octubre del año 1897.

Un comité, compuesto de las personas más notables de aquel lugar santo y de representantes de toda Europa, se ha reunido para establecer las bases de una exposición en Jerusalén para conmemorar la inauguración del observatorio.

Los torpederos franceses Forbau y números 156 y 186, han salido de Coruña para la mar.

Se están realizando los trabajos previos para contratar un transporte para el servicio del apotadero de la Habana.

Dicen de Valladolid que han llegado a Rueda el cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, y el gobernador de la provincia.

El conde de Troncoso ha ido a San Sebastián para dar las gracias a la regente.

El conde de Nava y D. Toribio Jimeno irán a Madrid para gestionar las más pronta concesión de socorros a las víctimas, pues el estado en que se encuentran es verdaderamente lastimoso, y urge mucho acudir en su auxilio.

Muchas casas de comercio de Valladolid y Salamanca han enviado valiosos donativos en ropas y efectos.

De Casosola de Arión han enviado a Rueda 1.400 panes, dos sacos de bacalao, dos de arroz y dinero.

El Ayuntamiento de Medina del Campo organizará funciones benéficas, en las que cantarán distinguidas señoritas de la localidad y el caballero de nacionalidad portuguesa que tan excelentes servicios prestó en los momentos de la catástrofe.

Ayer salió también para Rueda el director de El Norte de Castilla, D. César Sili, con objeto de distribuir la primera recaudación de dicho popular periódico, en el cual continúa abierta la suscripción pública, con excelentes resultados.

También han salido para el lugar de la catástrofe el presidente del círculo de la Victoria, que va a distribuir mil pesetas entre los damnificados, y una comisión del casino Venatorio, con un arquitecto, para estudiar la reedificación de tres casas, costeadas por el casino.

En el sorteo de un teniente auditor verificado hoy en la sexta sección del ministerio de la Guerra ha correspondido marchar a Cuba a D. Enrique Alcocer y Rodríguez Vaamonde.

Nuestro estimado colega La Correspondencia de Alicante llegada hoy a Madrid publica una extensa y bien escrita reseña acerca del notable invento de D. Julio Vargas en San Vicente del Raspeig, y que consiste, según nos adelantó por telegrama nuestro compañero Sr. Mestre Martínez, en una máquina para hacer encajes, por cuyo invento muy en breve una casa entregará

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladado a D. Leon Bonel a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Gerona; a D. Juan Bautista Esteve, a la de magistrado de la territorial de Albacete, y a D. Crispulo Martínez Pozo a la de fiscal de la provincial de Ciudad Real.

Anoche ha conferenciado extensamente con el Sr. Pidal el subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vadillo.

El proceso municipal. Se ha celebrado la vista contra los concejales Sres. Peláez Vera y Martínez Contreras, sobre yéndose libremente.

Ha fundado, sin novedad, en el Puerto de la Luz, el cañonero de guerra francés Mesange.

Según telegrama del ayudante de marina de Bermeo, ayer naufragó la lancha de pesca Carmelitana, salvándose la tripulación y abandonando el casco.

Hemos recibido un periódico de Jerusalén escrito en hebreo. Entre otras noticias, tras una dando cuenta de la creación de un observatorio, y en el mismo edificio se establecerá un museo. El edificio, donativo de una señora, estará listo para el 1.º de octubre del año 1897.

Un comité, compuesto de las personas más notables de aquel lugar santo y de representantes de toda Europa, se ha reunido para establecer las bases de una exposición en Jerusalén para conmemorar la inauguración del observatorio.

Los torpederos franceses Forbau y números 156 y 186, han salido de Coruña para la mar.

Se están realizando los trabajos previos para contratar un transporte para el servicio del apotadero de la Habana.

Dicen de Valladolid que han llegado a Rueda el cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, y el gobernador de la provincia.

El conde de Troncoso ha ido a San Sebastián para dar las gracias a la regente.

El conde de Nava y D. Toribio Jimeno irán a Madrid para gestionar las más pronta concesión de socorros a las víctimas, pues el estado en que se encuentran es verdaderamente lastimoso, y urge mucho acudir en su auxilio.

Muchas casas de comercio de Valladolid y Salamanca han enviado valiosos donativos en ropas y efectos.

De Casosola de Arión han enviado a Rueda 1.400 panes, dos sacos de bacalao, dos de arroz y dinero.

El Ayuntamiento de Medina del Campo organizará funciones benéficas, en las que cantarán distinguidas señoritas de la localidad y el caballero de nacionalidad portuguesa que tan excelentes servicios prestó en los momentos de la catástrofe.

Ayer salió también para Rueda el director de El Norte de Castilla, D. César Sili, con objeto de distribuir la primera recaudación de dicho popular periódico, en el cual continúa abierta la suscripción pública, con excelentes resultados.

También han salido para el lugar de la catástrofe el presidente del círculo de la Victoria, que va a distribuir mil pesetas entre los damnificados, y una comisión del casino Venatorio, con un arquitecto, para estudiar la reedificación de tres casas, costeadas por el casino.

En el sorteo de un teniente auditor verificado hoy en la sexta sección del ministerio de la Guerra ha correspondido marchar a Cuba a D. Enrique Alcocer y Rodríguez Vaamonde.

Nuestro estimado colega La Correspondencia de Alicante llegada hoy a Madrid publica una extensa y bien escrita reseña acerca del notable invento de D. Julio Vargas en San Vicente del Raspeig, y que consiste, según nos adelantó por telegrama nuestro compañero Sr. Mestre Martínez, en una máquina para hacer encajes, por cuyo invento muy en breve una casa entregará

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladado a D. Leon Bonel a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Gerona; a D. Juan Bautista Esteve, a la de magistrado de la territorial de Albacete, y a D. Crispulo Martínez Pozo a la de fiscal de la provincial de Ciudad Real.

Anoche ha conferenciado extensamente con el Sr. Pidal el subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vadillo.

El proceso municipal. Se ha celebrado la vista contra los concejales Sres. Peláez Vera y Martínez Contreras, sobre yéndose libremente.

Ha fundado, sin novedad, en el Puerto de la Luz, el cañonero de guerra francés Mesange.

Según telegrama del ayudante de marina de Bermeo, ayer naufragó la lancha de pesca Carmelitana, salvándose la tripulación y abandonando el casco.

Hemos recibido un periódico de Jerusalén escrito en hebreo. Entre otras noticias, tras una dando cuenta de la creación de un observatorio, y en el mismo edificio se establecerá un museo. El edificio, donativo de una señora, estará listo para el 1.º de octubre del año 1897.

Un comité, compuesto de las personas más notables de aquel lugar santo y de representantes de toda Europa, se ha reunido para establecer las bases de una exposición en Jerusalén para conmemorar la inauguración del observatorio.

Los torpederos franceses Forbau y números 156 y 186, han salido de Coruña para la mar.

Se están realizando los trabajos previos para contratar un transporte para el servicio del apotadero de la Habana.

Dicen de Valladolid que han llegado a Rueda el cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, y el gobernador de la provincia.

El conde de Troncoso ha ido a San Sebastián para dar las gracias a la regente.

El conde de Nava y D. Toribio Jimeno irán a Madrid para gestionar las más pronta concesión de socorros a las víctimas, pues el estado en que se encuentran es verdaderamente lastimoso, y urge mucho acudir en su auxilio.

Muchas casas de comercio de Valladolid y Salamanca han enviado valiosos donativos en ropas y efectos.

De Casosola de Arión han enviado a Rueda 1.400 panes, dos sacos de bacalao, dos de arroz y dinero.

El Ayuntamiento de Medina del Campo organizará funciones benéficas, en las que cantarán distinguidas señoritas de la localidad y el caballero de nacionalidad portuguesa que tan excelentes servicios prestó en los momentos de la catástrofe.

Ayer salió también para Rueda el director de El Norte de Castilla, D. César Sili, con objeto de distribuir la primera recaudación de dicho popular periódico, en el cual continúa abierta la suscripción pública, con excelentes resultados.

También han salido para el lugar de la catástrofe el presidente del círculo de la Victoria, que va a distribuir mil pesetas entre los damnificados, y una comisión del casino Venatorio, con un arquitecto, para estudiar la reedificación de tres casas, costeadas por el casino.

En el sorteo de un teniente auditor verificado hoy en la sexta sección del ministerio de la Guerra ha correspondido marchar a Cuba a D. Enrique Alcocer y Rodríguez Vaamonde.

Nuestro estimado colega La Correspondencia de Alicante llegada hoy a Madrid publica una extensa y bien escrita reseña acerca del notable invento de D. Julio Vargas en San Vicente del Raspeig, y que consiste, según nos adelantó por telegrama nuestro compañero Sr. Mestre Martínez, en una máquina para hacer encajes, por cuyo invento muy en breve una casa entregará

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladado a D. Leon Bonel a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Gerona; a D. Juan Bautista Esteve, a la de magistrado de la territorial de Albacete, y a D. Crispulo Martínez Pozo a la de fiscal de la provincial de Ciudad Real.

Anoche ha conferenciado extensamente con el Sr. Pidal el subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vadillo.

El proceso municipal. Se ha celebrado la vista contra los concejales Sres. Peláez Vera y Martínez Contreras, sobre yéndose libremente.

Ha fundado, sin novedad, en el Puerto de la Luz, el cañonero de guerra francés Mesange.

Según telegrama del ayudante de marina de Bermeo, ayer naufragó la lancha de pesca Carmelitana, salvándose la tripulación y abandonando el casco.

Hemos recibido un periódico de Jerusalén escrito en hebreo. Entre otras noticias, tras una dando cuenta de la creación de un observatorio, y en el mismo edificio se establecerá un museo. El edificio, donativo de una señora, estará listo para el 1.º de octubre del año 1897.

Un comité, compuesto de las personas más notables de aquel lugar santo y de representantes de toda Europa, se ha reunido para establecer las bases de una exposición en Jerusalén para conmemorar la inauguración del observatorio.

Los torpederos franceses Forbau y números 156 y 186, han salido de Coruña para la mar.

Se están realizando los trabajos previos para contratar un transporte para el servicio del apotadero de la Habana.

Dicen de Valladolid que han llegado a Rueda el cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, y el gobernador de la provincia.

El conde de Troncoso ha ido a San Sebastián para dar las gracias a la regente.

El conde de Nava y D. Toribio Jimeno irán a Madrid para gestionar las más pronta concesión de socorros a las víctimas, pues el estado en que se encuentran es verdaderamente lastimoso, y urge mucho acudir en su auxilio.

Muchas casas de comercio de Valladolid y Salamanca han enviado valiosos donativos en ropas y efectos.

De Casosola de Arión han enviado a Rueda 1.400 panes, dos sacos de bacalao, dos de arroz y dinero.

El Ayuntamiento de Medina del Campo organizará funciones benéficas, en las que cantarán distinguidas señoritas de la localidad y el caballero de nacionalidad portuguesa que tan excelentes servicios prestó en los momentos de la catástrofe.

Ayer salió también para Rueda el director de El Norte de Castilla, D. César Sili, con objeto de distribuir la primera recaudación de dicho popular periódico, en el cual continúa abierta la suscripción pública, con excelentes resultados.

También han salido para el lugar de la catástrofe el presidente del círculo de la Victoria, que va a distribuir mil pesetas entre los damnificados, y una comisión del casino Venatorio, con un arquitecto, para estudiar la reedificación de tres casas, costeadas por el casino.

En el sorteo de un teniente auditor verificado hoy en la sexta sección del ministerio de la Guerra ha correspondido marchar a Cuba a D. Enrique Alcocer y Rodríguez Vaamonde.

Nuestro estimado colega La Correspondencia de Alicante llegada hoy a Madrid publica una extensa y bien escrita reseña acerca del notable invento de D. Julio Vargas en San Vicente del Raspeig, y que consiste, según nos adelantó por telegrama nuestro compañero Sr. Mestre Martínez, en una máquina para hacer encajes, por cuyo invento muy en breve una casa entregará

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladado a D. Leon Bonel a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Gerona; a D. Juan Bautista Esteve, a la de magistrado de la territorial de Albacete, y a D. Crispulo Martínez Pozo a la de fiscal de la provincial de Ciudad Real.

Anoche ha conferenciado extensamente con el Sr. Pidal el subsecretario de Gobernación, señor marqués del Vadillo.

El proceso municipal. Se ha celebrado la vista contra los concejales Sres. Peláez Vera y Martínez Contreras, sobre yéndose libremente.

Ha fundado, sin novedad, en el Puerto de la Luz, el cañonero de guerra francés Mesange.

Según telegrama del ayudante de marina de Bermeo, ayer naufragó la lancha de pesca Carmelitana, salvándose la tripulación y abandonando el casco.

Hemos recibido un periódico de Jerusalén escrito en hebreo. Entre otras noticias, tras una dando cuenta de la creación de un observatorio, y en el mismo edificio se establecerá un museo. El edificio, donativo de una señora, estará listo para el 1.º de octubre del año 1897.

Un comité, compuesto de las personas más notables de aquel lugar santo y de representantes de toda Europa, se ha reunido para establecer las bases de una exposición en Jerusalén para conmemorar la inauguración del observatorio.

Los torpederos franceses Forbau y números 156 y 186, han salido de Coruña para la mar.

Se están realizando los trabajos previos para contratar un transporte para el servicio del apotadero de la Habana.

Dicen de Valladolid que han llegado a Rueda el cardenal Cascajares, arzobispo de Valladolid, y el gobernador de la provincia.

El conde de Troncoso ha ido a San Sebastián para dar las gracias a la regente.

El conde de Nava y D. Toribio Jimeno irán a Madrid para gestionar las más pronta concesión de socorros a las víctimas, pues el estado en que se encuentran es verdaderamente lastimoso, y urge mucho acudir en su auxilio.

Muchas casas de comercio de Valladolid y Salamanca han enviado valiosos donativos en ropas y efectos.

De Casosola de Arión han enviado a Rueda 1.400 panes, dos sacos de bacalao, dos de arroz y dinero.

El Ayuntamiento de Medina del Campo organizará funciones benéficas, en las que cantarán distinguidas señoritas de la localidad y el caballero de nacionalidad portuguesa que tan excelentes servicios prestó en los momentos de la catástrofe.

Ayer salió también para Rueda el director de El Norte de Castilla, D. César Sili, con objeto de distribuir la primera recaudación de dicho popular periódico, en el cual continúa abierta la suscripción pública, con excelentes resultados.

También han salido para el lugar de la catástrofe el presidente del círculo de la Victoria, que va a distribuir mil pesetas entre los damnificados, y una comisión del casino Venatorio, con un arquitecto, para estudiar la reedificación de tres casas, costeadas por el casino.

En el sorteo de un teniente auditor verificado hoy en la sexta sección del ministerio de la Guerra ha correspondido marchar a Cuba a D. Enrique Alcocer y Rodríguez Vaamonde.

Nuestro estimado colega La Correspondencia de Alicante llegada hoy a Madrid publica una extensa y bien escrita reseña acerca del notable invento de D. Julio Vargas en San Vicente del Raspeig, y que consiste, según nos adelantó por telegrama nuestro compañero Sr. Mestre Martínez, en una máquina para hacer encajes, por cuyo invento muy en breve una casa entregará

miento de la política militante que nos constituye en diario independiente, a extender y popularizar las ideas que más convienen con nuestro modo de ver el problema, a esas las que inspira el más acendrado patriotismo.

La Compañía Transatlántica está ultimando el cuadro de embarque de los refuerzos de Cuba, habiendo tenido necesidad de aumentar su flota para que en un plazo de quince días embarquen para Cuba los 40000 hombres de la próxima expedición.

Serán 22 ó 23 los vapores encargados de conducir las tropas, y embarcarán en los puertos de la Península desde el 30 de este mes hasta el 15 de setiembre.

El 1 de octubre podrá estar ya en Cuba toda la expedición.

En Cádiz se esperan muy pronto los dos buques adquiridos por la Transatlántica.

El Cifio, que recibirá al abanderado el nombre de Guadalupe, tiene 4.690 toneladas de registro, 130 metros de eslora, 13 y medio de manga y 7 1/2 de puntal.

El Tainui se llamará Covadonga, y cuenta 5.081 toneladas, 182 metros de largo, 14 de ancho y 8'70 de puntal.

Ambos son de cuatro palos.

Una comisión de trabajadores de la Villa ha conferenciado esta mañana con el alcalde presidente del Municipio de Madrid, señor conde de Montarco, para manifestarle que, con gran sorpresa, y contra lo establecido, les habían participado hoy lunes que cesaban en sus trabajos, siendo así que la fatal noticia, ha sido siempre costumbre darla los sábados, a fin de que pudieran los perjudicados buscar trabajo, a principios la semana.

El alcalde les ha recibido con sumo agrado, atendiendo en parte la justa petición de los menestrales.

Se ha acercado a nosotros el jefe del servicio municipal de limpiezas y riegos, exhibiéndonos una comunicación oficial, en la que se le manifiesta con fecha 5 del actual, que con motivo de la turbia de las aguas del Lozoya, era preciso suspender el riego, a fin de economizar en lo posible el agua potable del depósito. A esta causa ha obedecido la falta de riego en el Retiro, de que se lamentaban muchos concurrentes al paseo de coches.

TEATRO DE LA ZARZUELA

Mañana tendrá lugar en este coliseo el beneficio del representante de la empresa, D. Juan Mela, poniéndose en escena por primera y única vez, el gran drama La carcajada, y el popular Juan José.

Los protagonistas de ambas obras serán interpretados por D. Antonio Vico.

El espectáculo empezará a las ocho y media en punto, a fin de que concluya a hora conveniente.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado esta mañana con el señor presidente del Consejo, para darle cuenta de los asuntos de su departamento, entre otros de haberse terminado ya la operación de los 84 millones de pesetas con el Banco de España.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Lo de Creta.

Vienna 9.

La Nueva Prensa Libre, hablando de la actitud adoptada por Inglaterra en la cuestión de Oriente, dice que al negarse el gobierno británico a prestar su concurso a las demás potencias, para llevar a cabo el bloqueo de la isla de Creta, ha contraído grave responsabilidad, pues es probable que consecuencia de dicha negativa algún gabinete europeo se retire igualmente, siendo entonces de temer que otros puntos del imperio otomano sigan el ejemplo de Creta.—Fabra.

Nuevo ministerio peruano.

Lima 9. A consecuencia de la derrota sufrida en el Congreso, el ministerio peruano ha dimisionado, siendo sustituido por otro en la siguiente forma: Presidencia del Consejo y ministerio de Justicia, Olacocho. Negocios Extranjeros, Riva Agüero. Hacienda, Rey. Obras Públicas, Cuadros. Guerra, Harra. Interior, Puente.—Fabra.

La marina francesa.

Paris 9. Los detalles que se reciben de Brest dan cuenta de interesantes pormenores relacionados con la revista militar, fijándose con especialidad en el desfile de los marineros de la escuadra del Norte y de los buques de la defensa móvil, habiendo sido el gran éxito del día las compañías de desembarco con todo su correspondiente material, el de dos regimientos de infantería de marina y la caballería.

También produjo gran entusiasmo la visita hecha a la flota por el presidente de la república.—Fabra.

Elección asegurada.

Buenos Aires 9. Es segura la elección, para la presidencia, del Sr. J. A. Roca, actual vicepresidente de la República Argentina.—Fabra.

Linchamiento.

Nueva York 10. Según despachos de Nueva Orleans, en el pueblo de Halmerville las turbas penetraron en la cárcel, donde se hallaban cinco italianos acusados de asesinato, y los ahorcaron, sin que las autoridades lo pudieran evitar.—Fabra.

Cristianos asesinados.

Londres 10. Un despacho de Atenas publicado en el periódico Daily News refiere que unos mil musulmanes asesinaron el sábado último a treinta cristianos, de los que tres eran sacerdotes y que se habían refugiado en el monasterio de San Juan de Anapópolis de Padia, cerca de Heraklion, causando igualmente heridas a otros ocho individuos.

Uno de los sacerdotes fué quemado vivo en una pira formada al efecto. Los insurrectos, según las últimas noticias, disponen de 87.000 fusiles de tiro rápido.—Fabra.

NACIONALES

Inauguración de un sanatorio.

Barcelona 9, 10 n. Hoy se ha inaugurado en esta capital el sanatorio organizado por la asociación de la Cruz Roja para albergar en él a los heridos que regresan de Cuba.

El sanatorio ocupa el edificio en que estuvo instalada la fábrica de Batilo. A la inauguración ha asistido el general Despujols, a quien acompañaba en estado mayor; el gobernador, el alcalde, la Diputación, el Ayuntamiento y otras autoridades.

Después de los discursos del presidente y secretario de la benéfica asociación, habló el señor conde de Caspe, quien dedicó muchos elogios a los soldados que pelean en Cuba y a la sociedad organizadora del sanatorio.

Ha asistido también una lucida concurrencia, la cual ha recorrido las dependencias, dispuestas acertadamente y con todas las comodidades y necesidades previstas. Actualmente se encuentran en el sanatorio siete soldados, y se espera la llegada de otros 22.—Figuerola.

Entusiasmo.

Fuentesano 9, 12 t. Ha producido aquí gran entusiasmo la noticia de haberse aprobado en la alta Cámara la ley por la cual se restablecen los juzgados suprimidos.

Este vecindario aplaude la conducta de los diputados y senadores que han contribuido a ello, y muy especialmente al señor Bustamante, diputado por este distrito. Se proyectan algunos festejos.—Mansuel.

Explosión.—Tres heridos.

Bilbao 10, 2 20 n. En un solar del Bilbao Viejo estalló una caja de pólvora, con tan mala fortuna, que resultaron heridos de alguna gravedad tres niños.—Coll.

Inauguración de un templo.

Bilbao 10, 3 45 m. Se ha inaugurado con gran solemnidad en Galdacano una nueva iglesia. El templo fué bendecido por el arcipreste Sr. Castañares.

Terminada la ceremonia, se dió un banquete en el Ayuntamiento de aquel pueblo.—Coll.

Un niño ahogado.—Animación en los paseos.

Coruña 9, 10 15 n. En los baños del Orzán ha perecido ahogado hoy un niño de once años de edad y que se arrojó al agua para prestar auxilio a una mujer que se encontraba en inminente peligro.

Los paseos se han visto esta noche muy concurridos, habiéndose quemado una bonita colección de fuegos artificiales.—Mencheta.

Cuestión terminada.

Valencia 10, 2 40 m. Ha quedado satisfactoriamente zanjada, por medio de un acta, la cuestión personal pendiente entre el abogado Sr. Liagaria y el periodista Sr. Lamuela.—Ferrando.

Banquete en honor de la escuadra.

Alicante 10, 12 t. Brillantísimo estuvo el baile con que anoche, a las diez, obsequió el Ayuntamiento de esta ciudad a la escuadra surta en esta bahía.

El salón de actos hallábase decorado con mucho gusto y riqueza. La iluminación era profusa. El efecto sorprendente en extremo.

Hace mucho tiempo que no se ha efectuado en Alicante fiesta más suntuosa. El teniente alcalde Sr. Ferré, la comisión encargada de la fiesta y todos los concejales, han hecho los honores con exquisita corrección.

Los marineros han quedado altamente satisfechos de los representantes del municipio. Las distinguidas damas de la localidad lucían ricos trajes.

El sexteto cumplió perfectamente su cometido. El lunch, a cargo del hotel de Roma, fué espléndido y estuvo perfectamente servido. El baile terminó a las cuatro de la madrugada.

Los lapiceros del marqués del Bosch llamaron la atención de los inteligentes. Continúan los festejos.—El correspondiente.

Reo de muerte.—La ejecución.

Valadolid 10, 12 30 t. Demagado el indulto, a las cuatro de la mañana salieron las tropas para formar el cuadro en el sitio de la ejecución. El reo salió de la celda a las cinco,

acompañado por un sacerdote y el correspondiente piqueto. El reo iba en coche. La sentencia se ejecutó a las seis menos cuarto en la pradera del Carmen.

Durante el acto se sintieron indispuestos dos soldados de infantería.—Mencheta.

Con rumbo a Cuba.—Personal, material y dinero. Cádiz 10, 1 30 t.

Ha zarpado el correo de las Antillas Ciudad de Cádiz. A su bordo van, con destino al ejército de Cuba, cuatro jefes, un oficial y 527 voluntarios.

Además, el citado buque lleva 100 toneladas de Mañass, cinco cajas de estopines, 55 cajas de medicamentos, 829.800 cartuchos y dos millones de duros.

El Ciudad de Cádiz ha embarcado también, con destino a Puerto Rico, tres soldados, 360 cajas de pólvora, 11 bultos con material de artillería, 36 cajas de espollas y cuatro cañones con sus cureñas y demás accesorios.—Mencheta.

DE LA AGENCIA FABRA

Viena 9.

Los periódicos de esta capital, a la vez que elogian como garantía de paz y concordia el próximo viaje del emperador de Rusia y su esposa, concepcion que las proyectadas manifestaciones en Francia en honor de dichos soberanos pueden constituir una imprudencia, pues los intereses europeos son demasiado preciosos para que se les comprometa en Francia con las irreflexiones de la política del desquite.

También suponen que el emperador Nicolás no debe estar dispuesto a dar motivo ni pretexto con sus actos ni palabras para que se suponga que alienta la política francesa poniendo en peligro la paz europea.

Roma 9.

La emigración, cada día más considerable, de familias enteras que buscan en América los medios de vida que el país natal les niega, ha llamado seriamente la atención de los más notables políticos, quienes se proponen estudiar los medios de evitar en lo posible aquel mal que tan profundas raíces ha llegado a tomar.

Brujas 9.

El periódico oficial publica veinticuatro largas columnas con los nombres de los condecorados por actos de valor y abnegación, y una circular ministerial para que se restriman en lo sucesivo semejantes concesiones.

Ambas circunstancias hacen exclamar a La Independencia Belga, que se conoce ha terminado ya el período electoral.

Paris 9.

El diario oficial publica un decreto prohibiendo en absoluto la importación de trapos y vestidos viejos y de ropas de cama procedentes de Egipto.

Según noticias de Perim (isla de Bad-el-Mandeb), el crucero italiano Arethusia capturó cerca de la costa africana, y remolcó a Massah, al vapor holandés Doolwyk, cargado de armas y municiones con destino, al parecer, a Kurachée.

Paris 10.

Despachos de Viena aseguran que la llegada a aquella capital del czar de Rusia ha quedado fijada definitivamente para los últimos días del mes actual.

Paris 10.

A las seis de la tarde salió hoy de Marsella el vapor correo que conducirá a Madagascar 340 soldados de infantería de marina; el general Gallioni, que va a encargarse del mando de aquellas tropas, y muchos jefes y oficiales.

Barcelona 10.

Ayer domingo llegó a este puerto, procedente de Manila, el vapor correo Santiago, de la compañía Trasatlántica, siendo despedido para el lazareto de Mahón.

Havana 10.

Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Cataluña.

TELEGRAMAS A PUNTILLA

Mérida 9, 8 n.

Toros de la señora viuda de Concha Sierra, lidiados hoy, han resultado regulares. Litrí cumplió en la brega y muerte de sus toros.

San Sebastián 9, 7 15 n.

La corrida de toros celebrada hoy en este circo taurino ha sido buena. Los toros lidiados pertenecían a la acreditada ganadería del conde de Espoz y Mina (antes de Carriquiri), y desde el primero, todos se mostraron nobles.

Bomba ha sido el héroe de la tarde. El diestro despatchó al cuarto toro de un volapié magistral que le valió muchas y merecidas palmas y la oreja de la res.

La muerte del anterior corripoteó la brindó Bomba al palco número 73. El arroyo del espada fué premiado con un estuche de fumar.

El tercer toro alcanzó a los banderilleros Blanquito y Valencia, a los cuales libró Bomba de una muerte cierta.

Bombita detuvo al primer toro por los cuernos, y después de un coelo, hizo caer a la res.

Alicoy 9, 7 30 n.

Los toros de Yagües han sido buenos; han matado 20 caballos. Manchego mató los seis toros con verdadera maestría y empleando una faena colosal. Dió dos volapiés superiores y cuatro estocadas de primera.

El público, entusiasmado, le sacó de la plaza en hombros y le tributó una merecida ovación.—Paco.

Coruña 9, 10 n.

Toros de Benjumea, superiores. Caballos muertos, 10. Bonarillo y Reverte despatcharon al cuarto y quinto toro de dos buenas estocadas. A instancias del público se les concedió la oreja a ambos matadores.

Las cuadrillas aceptables.—Mencheta. Anoche fué encontrada por el guardia de Seguridad Pablo Potenciano Robles, una valiosa alhaja que el probo agente entregó en seguida al jefe del cuerpo de Seguridad interior Sr. Acín.

La alhaja será entregada a la persona que justifique ser de su pertenencia. Siguen las contiendas entre el ministro de Ultramar y los diputados antillanos. Unos y otros van respectivamente cediendo, pero también se agoró insistir en que el presupuesto de Cuba será objeto de la discusión de la próxima reunión de Cortes.

El periódico semanal La Paz ha sido denunciado por la publicación, en su número correspondiente al día de ayer, de varias noticias y artículos contrarios a la noble causa que nuestros soldados defienden en Cuba.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 9, 7 10 n.

S. M. la reina ha concedido para la hermesse que anunció en uno de estos últimos días, seis fruteros preciosos de plata encastrados en un magnífico estuche.

La comisión de vecinos de Rueda que vino con objeto de dar las gracias a la reina, por su donativo para socorrer a las víctimas del incendio, ha cumplimentado hoy a la augusta dama.

Los comisionados salieron complacidos de la entrevista con la soberana. La reina concede una copa artística de oro para premio en las regatas que han de verificarse a fin de mes.—Aguilar.

San Sebastián 10, 1 t.

La reina no asistirá a la kermesse organizada para recaudar fondos con destino a la terminación de las obras de la iglesia del Buen Pastor, a causa del duelo por la señora condesa de Heredia Spínola y duquesa de Sexto, fallecida ayer en París.

El Club Cantábrico no dará este año el baile acostumbrado, en atención a las tristes circunstancias que España atraviesa con motivo de la guerra de Cuba.—Aguilar.

San Sebastián 10, 1 10 t.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de Isabel la Católica a D. Julián García Zavalla. Encomienda de la misma orden a don Alfredo García y D. Francisco Coscuñuela.

Gran cruz de Carlos III a D. Manuel Correa. Idem de Isabel la Católica a Mr. Armand. Idem encomienda de número de la misma orden a D. Pedro Lloveras. Honores de jefe superior de administración a D. Ramiro Valdés.—Aguilar.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 10.

A las tres y quince minutos de la tarde empezó bajo la presidencia del señor marqués de Aguilar de Campoo.

Se aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario. Ruegos y preguntas.

El señor marqués de Castellones pide de la pronta discusión del dictamen referente a El libro de las familias.

El señor marqués de Reinoso recomienda al señor ministro de la Gobernación cumpla la ley en lo relativo a dar cuenta al ministerio de la Guerra de los sargentos que disfrutan destinos civiles.

El señor marqués de Heredia presenta una enmienda al proyecto de ley de pensión a viudas y huérfanos de militares.

El Sr. Vergara se ocupa nuevamente de la flojera en Cartagena y del ferrocarril de Alicante a Gandia.

Pide además dictamine la comisión de actas sobre suspensivos. El Sr. Muñoz (D. Julián), solicita la construcción de carreteras en la provincia de Soria.

El señor ministro de Fomento, ofrece atender esa petición. El Sr. Casado manifiesta que la comisión de actas está convocada para mañana.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los dictámenes siguientes: De la comisión de presupuestos aprobando los suplementos de créditos y créditos extraordinarios concedidos durante el último interregno.

De la comisión mixta adicionando el artículo 15 de la ley provincial. Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Los presupuestos.

El Sr. Casado, de la comisión, contesta al discurso del Sr. Sánchez Román y defiende el presupuesto del ministerio de Fomento.

El Sr. Sánchez Román, rectifica. También rectifica el Sr. Casado. El Sr. Merelo consume el segundo turno en contra.

En nombre de la comisión contesta el señor García Leanz. (En el salón 12 senadores.) La sesión terminó después de darse cuenta de algunos dictámenes, que quedaron sobre la mesa.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 10

Se abre a las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal. La Cámara vacía, a poco menos; las tribunas idem.

Aprobada el acta, defiende una proposición de ley el Sr. Botella (D. Cristóbal) organizando la carrera de secretarios de Ayuntamiento.

Y sin otra cosa se entra en el ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de ingresos. Ocupa el banco azul el señor ministro de Hacienda.

Comienza la discusión del art. 2.º, y el Sr. Rullópe consume el primer turno en contra, pronunciando un correcto y razonado discurso, en el que demuestra empíricamente sus extensos conocimientos en materia económica.

Por la comisión le contesta, el Sr. Concha Alcalde (D. Francisco), y rectifican ambos oradores.

El Sr. Romero y López Pelegrín pronuncia un elocuente discurso consumiendo el segundo turno en contra del mismo artículo, y le contesta por la comisión el marqués de Vivel.

El debate se desliza reposadamente: a la inusitada animación que produjeron los discursos de los últimos días sucede la calma chicha de las discusiones ordinarias de presupuestos.

Después de rectificar los Sres. Romero López Pelegrín y marqués de Vivel se aprueba en votación ordinaria el art. 2.º, referente al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes. Se da lectura del artículo 3.º que trata de reformas del impuesto de consumos.

que tenía presentadas y consume después el primer turno contra el referido artículo, nuevamente redactado de conformidad con la adición del Sr. Arias Miranda.

El Sr. Botella, por la comisión, contesta muy brevemente, y rectifica el señor Villarino.

El Sr. Ramos Calderón hace algunas observaciones a una de las bases del artículo.

Le contesta el marqués de Mochales, y sin más discusión se aprueba el art. 3.º El señor marqués de Mochales lee el artículo 4.º nuevamente redactado por la comisión.

El Sr. Vincenti defiende su voto particular con breves palabras, y le contesta el señor marqués de Mochales.

El Sr. Vincenti retira su voto particular, y el señor conde del Retamoso retira también una enmienda que tenía presentada, procediendo ambos de este modo en vista de las manifestaciones del presidente de la comisión y la nueva forma en que se ha redactado el referido artículo.

Sin embargo, el señor conde del Retamoso pide explicaciones al ministro de Hacienda sobre el segundo extremo de la enmienda retirada por el orador.

Contesta el Sr. Navarro Everter, y el conde del Retamoso, no dándose por satisfecho, mantiene su enmienda, que es desechada en votación ordinaria.

El Sr. Gallego (D. Tesifonte), retira otra enmienda, de la que es primer firmante el Sr. Suárez Inclán.

Los Sres. Villarino y Ramos Calderón hacen ligeras observaciones, relativas las del segundo a la introducción de los alcoholes industriales en España.

Contesta el ministro de Hacienda brevemente y se aprueba el art. 4.º en votación ordinaria.

Comienza la discusión del art. 5.º, referente a la renovación de los conciertos con los fabricantes de azúcar peninsular.

El Sr. García Gómez apoya una enmienda a dicho artículo.

Sostiene que los azúcares peninsulares resultan perjudicados por la autorización que solicita de las Cámaras el Sr. Navarro Reverter.

En nombre de la comisión contesta al diputado liberal el Sr. Disdier, y después de rectificar el Sr. García Gómez, queda desechada su enmienda.

Se toman en consideración dos enmiendas de los Sres. Silvela y marqués de Sardoal.

El impuesto de subsidio. Esta mañana a las diez celebró sesión la Junta de reforma del impuesto de subsidio, habiendo aprobado, sin debate y por unanimidad, el Reglamento interior y designando los funcionarios, comerciantes e industriales que deben componer las dos subcomisiones, ya de las bases contributivas y organismos tributarios, ya de la reforma del Reglamento y Tarifas de la contribución industrial. Los vocales de la Junta podrán asistir a las deliberaciones de las comisiones, y los que se hallen ausentes tienen el derecho de votar por escrito.

Según expuso el director general de Contribuciones, que es el presidente, se han recibido solicitudes de Sociedades y contribuyentes formulando reformas parciales, y según la urgencia y la importancia de las mismas, se irán sometiendo a discusión, previo dictamen de las ponencias.

A la Junta pertenecen los representantes de las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla, del Círculo Mercantil y Centro Industrial de Madrid, de la Liga Nacional de Productores y de otros organismos.

Representan a la Administración el director general, tres subdirectores de Contribuciones y de lo Contencioso, dos inspectores generales, el delegado de Hacienda de Madrid y varios ingenieros industriales.

Los vocales son 18 y desempeña la secretaría general el jefe del negociado del ramo en el Centro directivo.

El pensamiento de que actúe, con carácter permanente, la comisión de reforma entraña una utilidad evidente a la Administración y a los contribuyentes.

La experiencia aconseja ir perfeccionando las tarifas con arreglo a los adelantos de la ciencia, del comercio y de la industria, y el ministro de Hacienda, al adelantarse a esa necesidad, por todos sentida, ha prestado un verdadero servicio a la Hacienda y a las clases productoras.

SOCIEDAD DE ESTAFADORES. Después de prestar declaración Emilia Marchesi, fué trasladada a la cárcel de su sexo en calidad de detenida e incomunicada.

Varias noticias. Una casa de banca envió a Arenas de San Pedro una carta con valores declarados, en la cual iban dos decimos de la lotería y cuatro billetes de 25 pesetas.

Los decimos llegaron, pero no los billetes. El hecho ha ocurrido después de la visita que el señor juez instructor hizo a la Central de Correos.

Es de advertir que la casa remitente, en previsión de que pudieran salir extraviado los billetes del Banco, los selló, tomando nota de su numeración.

Una denuncia. A las cuatro de la madrugada recibió el juez instructor la visita del administrador interino de Correos, D. Pelayo Alcalde, el cual le manifestó haber recibido una denuncia por medio de una carta que le dirigía un detenido en la cárcel de Atea, en cuya carta se le denunciaba a Eduardo Suárez y Francisca Coloma, su querida, como complicados en la estafa de Correos.

En la carta se decía que ambos sujetos vivían en la casa de huéspedes situada en el núm. 15 y 20 de la calle Mayor, a cuya casa se trasladó el juzgado a las tres de la tarde, con objeto de practicar un registro.

Cuando se presentó el juzgado le manifestó la dueña de la casa que efectivamente se habían hospedado allí el Eduardo y la Francisca durante un mes, poco más ó menos, y que hará próximamente diez días tuvo que abandonar la casa porque no le pagaban el hospedaje. Eran conocidos en la casa por la familia de los gitanos y no intimaron con nadie durante su estancia, ni llevaron gran confianza.

Registrada una maleta que se dejaron en la casa, halló sólo el juzgado varios trapos viejos y unos zapatos viejos también, sin encontrar papel alguno por el cual se pueda colegir la participación de los dos prófugos en el hecho que se persigue.

Una conferencia. El juez instructor ha celebrado hoy una larga conferencia con el subsecretario de Gracia y Justicia, atribuyéndose gran importancia a esta entrevista, durante la cual parece se ha tratado del descubrimiento reciente de otros delitos análogos al que se persigue.

Se han citado nombres y se han puntualizado hechos, pero la prudencia nos impide hablar de este nuevo aspecto del proceso, por lo menos hasta mañana.

Indisposición. La detenida Emilia se encuentra indispuesta a consecuencia de la excitación nerviosa propia de los sustos e impresiones que estos días ha recibido.

El médico de la cárcel de mujeres la visitó esta tarde, no hallando dificultad en que la interrogase el juez instructor, después que la hubo recetado un antihistérico.

Res. Puigoverver y Maura, y tenderán a la supresión de casi todas las innovaciones que se introducen en el proyecto respectivo del contrato actual.

Según nuestros informes, en una de dichas enmiendas se pedirá que la Compañía continúe con el carácter marcadamente español que hoy tiene, evitándose convertir la, al temor de otras compañías, en una especie de comité extranjero.

Por otra enmienda se admitirá el aumento de 95 millones de pesetas en el canon, pero a condición de que las participaciones no aumenten en más del 60 ó 70 por 100.

Respecto de la renta del tabaco habano, se presentará una enmienda por la cual se quita el monopolio a la arrendataria, pudiendo concederse dicha renta a cualquiera que lo solicite en condiciones para ello, y además se limita al 2 por 100 la comisión por venta de este artículo.

Y tratará otra enmienda de la renta del timbre, variando la comisión en esos términos: Actualmente hasta 45 millones de pesetas se concede al 5 por 100; de 45 a 50 millones se da el 60 por 100, y de 52 millones para arriba se aumenta un 5 por 100 más.

Pues bien, en la enmienda se hará constar que hasta los 52 millones se mantenga el 5 por 100 y desde allí arriba el 15.

En la reunión se acordó también aconsejar al Sr. Urzaiz que retire el voto particular que tiene presentado sobre los gastos y que mantengan los suyos respectivos en los proyectos especiales los señores Mellado, Urzaiz y Vincenti.

Los ex ministros volverán a reunirse dentro de dos o tres días para acordar las enmiendas que se han de presentarse al contrato de Almadén.

Varias noticias. Ha sido elevada a prisión la detención de Dionisia Fernández, declarándola procesada y continuando incomunicada.

También se ha comunicado hoy el auto de prisión a D. Dámaso González, quedando asimismo incomunicado.

De orden del juzgado se ha citado a última hora y con toda urgencia, a una individuo llamada Petra Sanz, amante de Francisco Estrada, que vive en la calle de San Vicente, números 8 y 10.

Ignoramos el objeto que pueda tener esta citación; pero había quien lo relacionaba con la conferencia a que antes nos hemos referido.

Indagatoria. A las cinco de la tarde se constituyó en la Cárcel de Mujeres, procediendo a continuar la indagatoria de la detenida Emilia Marchesi.

Comparció ésta en la sala de Magistrados, donde fué interrogada respecto a algunos extremos que anoche quedaron pendientes.

Suponemos que se habrá obstinado en negar todos los cargos que contra ella aparecen en lo actuado, sin que sus manifestaciones hayan arrojado luz alguna respecto a su participación en el hecho de antes.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaba la indagatoria de Emilia Marchesi.

Mañana publicará la Gaceta el real decreto sobre licencias a los registradores de Ultramar.

Esta mañana dejó de existir, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, el capitán de artilleros de La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. José Domingo Pascual.

Esta madrugada estuvo desempeñando su cometido con el celo y laboriosidad con que por espacio de veintidós años ha venido ejerciendo su cargo.

Se ignora el origen de su fatal resolución, pero se cree que dimensiones conyugales, que han dado lugar a un litigio, le han impulsado a quitarse la vida.

La honradez intachable que respaldó siempre en todos los actos de su vida atenea en parte el hecho tristísimo que, sin duda alguna, en un momento de alucinación e extravío mental ha llevado a cabo.

Cuanto concierne sus prendas personales, seguramente harán al infortunado don José Domingo Pascual.

Muy de veras lamentamos la pérdida de tan probo, activo e inteligente empleado.

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pl. En Colmenar de Oreja se celebrará el 15 del corriente una corrida de novillos con cuatro toros de muerte de una acreditada ganadería de

REFORMA DE LA CONTRIBUCIÓN

SOBRE EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA

Me consta que gran número de abogados están reaccionando ante una exposición y un proyecto de bases para la modificación radical de la forma contributiva que hoy rige a esta clase. Lo vigente está atacado de un modo tan unánime, que poco esfuerzo se necesita para desmoronarlo; sostenido sólo como tantas otras cosas por la fuerza de la inercia, cómo ha de resistir el vigoroso impulso que ahora le empuja?

En mi anterior artículo sobre este tema lo advertí: las por mí allí expuestas, eran ideas de muchos; lo comprobé el que las bases de la petición a que me refiero son la supresión del gremio; las patentes de ejercicio; el impuesto sobre las utilidades y la facultad de ejercer la abogacía sin tributar alguna durante dos años únicos bajo el patronato de algún abogado contribuyente, como consecuencia de la supresión de las plazas de abogados de oficio.

Régimen de verdadera libertad, beneficiará a la Hacienda en más del triple de sus actuales ingresos por este concepto (así se demuestra en la referida exposición como dos y dos son cuatro) y emancipará a todos los abogados de las protecciones y de las iras de los compañeros, erigidos hoy en árbitros de sus relaciones financieras con el erario.

Sin embargo, como al comentar mi anterior artículo se han hecho observaciones (algunas en estas mismas columnas), me es necesario aclarar lo escrito entonces.

El impuesto sobre las utilidades no puede convertirse en impuesto al litigante; no es posible, por lo tanto, aceptar la idea del Sr. Salvador de que al comenzar el negocio se saque. En buenos principios de Hacienda y de justicia, no es tolerable la difusión del impuesto; y además, ¿podemos sostener los abogados, que sabemos lo que aleja de los pleitos el papel sellado? El impuesto ha de ser sobre las utilidades, sobre los honorarios consignados en las minutas al término del negocio, al fin de cada instancia o en las minutas semestrales que se acostumbra.

Pas patentes de ejercicio.—Nadie las rechaza; sin embargo, hay aceptando dos criterios—el de la patente única de 500 pesetas y el de las cinco patentes graduales de 125 a 2.000 pesetas.

La patente única alejaría del ejercicio de la profesión a muchos, lo cual, si bien a muchos beneficiaría en algo, no es criterio de justicia y perjudicaría los intereses de la Hacienda.

Las cinco patentes graduales, es evidente que quedarán de hecho reducidas a la infima si la libertad de escogerla no va unida a determinadas ventajas que hagan preferible una a las demás, es, pues, preciso y es justo que cada clase de patente dé derecho a distintos honorarios.

Esto se impugna por muchos más por prevención que por razonamiento, pues no ha sido seguramente meditado por quienes lo contradicen, que son pocos.

Por qué no se ha de tasar el valor del trabajo del abogado en cada clase de servicio? Apriori cabe determinar estudiando en la composición de aranceles todos los factores de cada uno y sobre todo respetando la libertad, queda siempre la extensión de toda tasa a quien ostente la patente de primera clase.

Por eso, y sin embargo aceptada se halla sin protesta, la regulación de honorarios de

BATAILLÓN DE VOLUNTARIOS

Relación de las cantidades recaudadas para la formación del batallón de Voluntarios de Madrid.

Table with columns: Posetas, Suma anterior, and list of names and amounts. Includes names like D. Julián Puig, Duquesa de Castro, Barón del Castillo de Chiruel, etc.

DESDE EL ESCORIAL

9 AGOSTO.

Este pueblo está muy concurrido de veraneantes, y se comprende; el cielo es hermoso; frescos y cristalinos sus aguas; el mercado no es tan caro como dicen, y la vida que aquí se hace está exenta de etiqueta, pues nos pasamos casi todo el tiempo fuera de casa. Por la mañana a los porticos del monasterio los que habitan el barrio de los Alamillos y casas que rodean el edificio, con los que habitan en los barrios de Palacio y Hospital, formando un núcleo que convierte la escalinata del atrio en un transeúto de las antiguas gradas de San Felipe por el animado.

BOLETA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 10

Table with columns: FONDO PÚBLICO, DEL 8, DEL 10. Lists various public funds and their values.

TELEGRAMAS CASA PROPPER Y C

Paris 10. Cierre oficial: Exterior, 63.34. Renta francesa, 102.55. Italiano, 86.90. Turco, 19.25. Portugés, 25.62. Río Tinto, 664.00. Nortes, 105.00. Alicantes, 162.00.

EN EL CORRO

Interior, fin corriente, 63.475.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 10.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Beneficio de D. Juan Mela).—1 a carcajada.—Juan José. PRINCEPE ALFONSO.—5 1/4.—Los cuadros disolventes.—El baile de Luis Alonso.—Los cuadros disolventes.—El saboyano. MARAVILLAS.—8 3/4.—La lista oficial.—El jefe del movimiento.—Niña Pancho.—La zingara. COLON.—9.—Cádiz.—(Segundo acto de la misma).—El señor Luis el tumbón o despacho de nuevos señores. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de pines, Academias velocipedicas, Tiro vivo, juegos y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio.—Teatro de Fanticos.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde. Entradas, 30 céntimos. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 33.)—Academia ciclista.—Leciones de nueve de la mañana a nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón etc. etc. TEATRO DE LA INFANCIA (Guisón) Plaza de la Lealtad, 1 (Prato).—(Bonitas funciones desde las cinco de la tarde. Paños a pta. Preferencias 15 cént. y general 10 cént. RUSA.—De seis de la tarde a doce de la noche.—Montaña rusa.—Excmos. musicales hermanos Brettes.—Banda militar.—Patines.—Embarcaciones.—Trineos.—Olimpico.—Tiro de salón y panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Café.—Restaurant. Entradas, 30 céntimos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 10 en Madrid ha sido excesivamente fresco y húmedo con intervalos de lluvia tempestuosa.

CHARADA

Mi primera y mi segunda notas musicales son, y de mi tercera un vestido pronto me voy a hacer yo; en el todo un nombre propio lector amado te doy. E. G.

Solución a la anterior: ESTANISLAA.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 11 DE AGOSTO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 11

Santos del día de agosto: San Tiburcio, mártir; Santa Susana, virgen y mártir; Santa Digna, virgen; San Alejandro, obispo y mártir; San Rufino, obispo.

COSAS PARA EL DIA 11

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Desazadas Reales y habrá función en Nuestra Señora del Milagro en acción de gracias por haber sido aprobada la nueva Asociación de la Virgen; a las diez misa cantada; a las seis de la tarde, misa cantada; a las diez de la noche, misa cantada.

CASAS DE SOCORRO

El día 10 se asistieron en las casas de socorro a las diez de la mañana 307 accidentados: 48 graves, 140 leves y 15 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 10 se ha dado sepultura: En Nuestra Señora de la Alameda, 431. En San Justo, 0. En San Justo, 0. En San Justo, 0. En San Justo, 0.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores: Día 10 al 13. Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1895, expedidos en equivalencia de los de 1894 y 1895, presentados al pago con cupones números 1 al 249.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 11 de agosto de 1895.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor D. Juan de la Calle de Accerros, núm. 14 (Cuarto Camarero), en la noche del 9, se ha dado hospitalidad y sopa a los señores D. Juan y D. Juan. Total, 43.

Parada: Segundo batallón de Zaragoza y segundo de Valladolid.

Guardia del Real Palacio: Guardia de la zona. Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, don Andrés Ripollés. Imaginario: Señor teniente coronel de San Fernando, don José María Vela.

Visita de Hospital: Segundo de Zapadores, sexto capitán. Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primer y segundo capitán de Vado-Ras.

DR. MORALES

20 años especialista en sífilis, venéreas, enfermedades de la piel, etc. Carretas, 33, principal.

PRESTAMOS

Todo su valor por alijadas y papeleras del Monte de Piedad. Principio, 6.

HERPES, HERPES, HERPES.

En el herpes simple se revela, más frecuentemente que en otra alguna enfermedad, la influencia de la herencia. Se transmite, no solo de padres a hijos, sino que a veces salta de una generación a la siguiente, sin haberse revelado manifestación alguna en la anterior.

HERNIA (GIBBERNA) Y OBESIDAD

Alivio y curación radical con los privilegiados inventos P. R. A. M. G. aprobados por varias Reales Academias, pidiendo el título de 84 páginas que envía gratis el reputado especialista D. Pedro Barba. Carretas, 35, primero, principal.

ALFILER

Para comprar específicos y recetar a gusto del público. LUNA, s. Todo lo demás vale menos.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

OFICINAS 6 Y 8, ALCALÁ, 6 Y 8. TELÉFONO 517.

COMPANIA COLONIAL

Proveedora efectiva de la Real Casa. CHOCOLATES Y CAFÉS. TES EXTRA SUPERIORES. Bombones de crema y Praline. Mayor, 18 y 20.—Montera, 8.—Madrid.

REGALO

De una gran fábrica construida y terrenos.—Venta de ocasión ó en arriendo.—A los industriales y capitalistas.—Gran ocasión para colorar bien el capital, se vende ó arrienda en Viqueza a 12 kilómetros de Bilbao, una fábrica construida hace veinte años, muy sólida, con abundante agua muy buena y con dos pisos independientes para viviendas, sirve para establecer cualquier clase de industria ó industria; dista de la estación a la fábrica un kilómetro y situado junto a la carretera. La fábrica sola mide 16,000 pies cuadrados y se lea el terreno que sigue colindando a la fábrica mide 60,000 pies, que en todo miden 16,000 pies y su precio a dos reales pie, ó en arriendo mil quinientas pesetas anuales.

ALMONEDA PARTICIPAR IDE

En un negocio. Arrend. 7, 8, 9, 10. Hay piano. Plaza Angel, 19, pl. ALMONEDA: GABINETES 65 PESETAS. Hortaleza, 21 y 23, 1. GASTURERA Y MODISTA A D. S. Jerónimo, 5, D. B.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copésta, la Culebta y las layocaciones. Cura los fijos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Paris, 3, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

PROPIETARIOS

Del 5 al 10 por 100 anual, dinero para hipotecas en Madrid y provincias. Misma buena de cobro se compra. Carretas, 3, 2.

SEGUNDO ANIVERSARIO

del Excmo. Señor D. MANUEL COLMEIRO que falleció el día 11 de agosto de 1894. R. I. P.

NOVENO ANIVERSARIO

del Excmo. Señor DON SANTIAGO GARCÍA Y PEREZ falleció en Colunga (Oviedo) el 11 de agosto de 1887. R. I. P.

Dr. Garrido

Para comprar específicos y recetar a gusto del público. LUNA, s. Todo lo demás vale menos.

Balsamo de López.

Es un gran, divino, etc., a 2 y 4 reales, solo en boticas y droguerías.

Dr. Garrido

Para comprar específicos y recetar a gusto del público. LUNA, s. Todo lo demás vale menos.

Dr. Garrido

Para comprar específicos y recetar a gusto del público. LUNA, s. Todo lo demás vale menos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27 para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estas Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30 y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hamberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor Ciudad de Cádiz saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangai, Higo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Liebes (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1896. De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 28 de febrero de 1896. El vapor Isla de Mindanao saldrá de Barcelona el 15 del corriente.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñal sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pesajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos y jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y cras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en la Agencia, Puerta del Sol, núm. 15.

COMPAÑIA LIEBIG

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG. Este concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Es la firma del inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Casas de Comestibles de España. En Madrid dirigirse al Sr. D. Antonio Fontanilla, Ventura de la Vega, núm. 15.

Advertisement for Don Pedro Bravo de Laguna, General of the reserve, and his son. Includes text about military service and a notice of death.

Advertisement for Sociedad General de Anuncios de España, offering advertising services and funeral notices.

Advertisement for Dr. Garrido, offering medical services and specific treatments.

Advertisement for Don Manuel Colmeiro's second anniversary and Don Santiago García y Pérez's ninth anniversary.

Large advertisement for Liebig's Meat Extract, highlighting its nutritional value and availability in Spain.